



# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Santiago, - 9 SET. 1970

N° 1231

Señor  
Ministro de Hacienda  
D. Andrés Zaldívar Larraín  
Presente

Señor Ministro:

Nos permitimos por intermedio de la presente manifestarle la urgentísima necesidad de que la Mesa Directiva de nuestra Cámara sea recibida en audiencia por Ud. a fin de poder plantearle y cambiar ideas respecto a la extrema gravedad que vive la construcción en estos momentos, la que tiende a hacerse más aguda con una alarmante rapidez, con las consecuencias económicas y sociales que fácilmente pueden preverse, dadas las características de una actividad que es una de las fuentes más dinámicas de ocupación de mano de obra y de reactivación de otros sectores económicos que directa o indirectamente dependen de ella.

Los constructores, cuyo único deseo es continuar en actividad, se encuentran abocados a situaciones totalmente ajenas a su voluntad y a su control, que sólo pueden y deben ser abordadas por las autoridades de Gobierno.

Sabemos y comprendemos las múltiples preocupaciones que embargan al Señor Ministro, pero tenemos la convicción de que hoy, como nunca es fundamental el intercambio de opiniones que le pedimos, sobre una materia de tan vital importancia para el país.

En la seguridad de que el Señor Ministro habrá de dar a esta petición la acogida y urgencia que se merecen, lo saluda muy atentamente,

EUE/icm.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

  
EDUARDO URRUTIA EDWARDS  
Gerente General

